

PROGRAMA 14KB

C11.I02 PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. POLÍTICA EXTERIOR

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

C 11 Modernización de las Administraciones Públicas.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

Las Administraciones Públicas tienen un papel fundamental en el buen funcionamiento de la economía: la prestación eficiente de los servicios públicos y su potencial tractor sobre la transformación del tejido productivo supone un factor fundamental de productividad, de crecimiento y bienestar, impulsando la innovación y contribuyendo de forma decisiva a la transformación del conjunto de sectores. Por ello, la modernización del conjunto de agentes del sector público, mediante su digitalización, la renovación de su equipamiento con principios de eficiencia energética, y la modernización de procesos, además de la capacitación del conjunto de empleados públicos, son objetivos importantes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, recogidos de forma transversal en el mismo y de forma específica en el presente componente.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

Dentro del objetivo estratégico de Digitalización de la Administración y procesos se integra el Plan de Digitalización Consular, como proyecto prioritario en ámbitos estratégicos. Los objetivos operativos que desarrollan dicho objetivo son los siguientes:

- Servicios digitales eficientes, seguros y fiables: desarrollar servicios públicos digitales más inclusivos, eficientes, personalizados, proactivos y de calidad para ciudadanos, empresas y empleados públicos.

- Administración guiada por datos: este componente debe permitir transformar a la Administración Pública española en una Administración “guiada por los datos”, en la cual la información de los ciudadanos y personas jurídicas se utiliza para diseñar políticas públicas alineadas con la realidad social, económica y territorial de

España, así como para la construcción de una experiencia ciudadana disruptiva de los servicios públicos.

– Democratización y universalización del acceso a las tecnologías emergentes: este componente tiene que permitir desarrollar servicios activos e infraestructuras comunes que permitan a todas las Administraciones sumarse a la revolución tecnológica que está suponiendo la irrupción de la inteligencia artificial, analítica de datos o blockchain.

– Modernización integrada del funcionamiento de las Administraciones Públicas: este componente debe permitir mejorar la atención a la ciudadanía y contribuir activamente al éxito de las políticas públicas destinadas a las grandes transformaciones de España apoyándose, entre otras herramientas, en el teletrabajo y en la cooperación territorial.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

El Plan de Digitalización Consular (en adelante PDC) es un plan estratégico cuyo objetivo es la transformación digital y modernización del Servicio Consular, orientando su actividad a una visión 360º de los servicios focalizada en los ciudadanos. Este Plan pretende transformar, aplicaciones, infraestructuras y contenidos de la actividad consular, en lo que se ha denominado Ecosistema Consular, Portales, Datos Abiertos y Seguridad Física.

El Ecosistema consular enfocado en digitalizar los servicios consulares relativos tanto a trámites para ciudadanos españoles en el exterior como para ciudadanos extranjeros, también dispone de plataformas no administrativas, como la plataforma de integración de redes de apoyo para españoles en el exterior (asociaciones, ONGs, empresas, entidades en general,...), que facilitará la prestación de servicios tales como: compartición de vivienda, integración en el país, localización de centros culturales o de centro de interés, apoyo legal y administrativo.

El Ecosistema Consular también contempla otras actuaciones llevadas a cabo por aplicaciones sustentadas en información que está bajo la protección de diferentes normativas (Seguridad Nacional, Seguridad UE, Seguridad OTAN) y dominios de Información Clasificada. Estas aplicaciones especialmente protegidas serán gestionadas por los empleados públicos con las medidas de protección adecuadas dentro de las infraestructuras y arquitecturas de este Ecosistema Consular. Estas aplicaciones permitirán el intercambio de información, gestión de los trámites requeridos, así como

archivo de expedientes y otras funcionalidades, utilizando las mismas soluciones expuestas en el ámbito de la información administrativa, tanto en puestos de trabajo presenciales como en puestos de trabajo en movilidad, configuradas en función de los requisitos de seguridad exigidos para cada dominio específico de información clasificada.

Este Plan no es un plan meramente tecnológico, ya que también implica un cambio cultural que plantea transformar la gestión del conocimiento de los procesos de Negocio del Ministerio, el modelo de Gobernanza TIC, las competencias digitales y la manera de trabajar de los empleados del MAUC, e implantar el uso de sistemas contextualizados basados en Inteligencia Artificial para el soporte al ciudadano en los trámites digitales.

La inversión completa busca proporcionar una solución global e integrada para los servicios Consulares, pero para mayor concreción y determinación del alcance se ha decidido que los trabajos se dividan en los distintos programas y proyectos que se relacionan a continuación:

Programa: Ecosistema Consular

Inversión 1: Modernización de la gestión del servicio exterior:

- Sistema centralizado de gestión de crisis y emergencias
- Desarrollo de la nueva plataforma de gestión consular
- Transformación digital integral de la gestión de visados
- Escritorio unificado de tramitación
- Cuadro de mando estratégico y predictivo

Inversión 2: Orientación al ciudadano – Visión 360º

- App móvil de interacción con el ciudadano
- Carpeta consular (visión 360º del ciudadano) que permita acceder a los servicios públicos digitales al mayor número posible de españoles residentes en el exterior
- Transformación digital integral de la gestión de citas y turnos
- Pago electrónico
- Asistente virtual para la atención a españoles en el exterior
- Contextualización inteligente de servicios a la ciudadanía
- Plataforma de soporte a redes de apoyo para españoles en el exterior

- Simulador de escenarios de servicios consulares.
- Plataforma de participación para la ciudadanía española en el exterior

Inversión 3: Interoperabilidad exterior para la prestación de servicios a la ciudadanía

- Mejora de la interoperabilidad para prestación de servicios a ciudadanía

Inversión 4: Nuevo modelo de gestión electrónica de procesos electorales

- Nuevo modelo de gestión electrónica de procesos electorales

Inversión 5: Plan de seguridad en las Comunicaciones: identidad digital

– Sistema de on boarding mediante biometría – Identidad digital biométrica
(En esta inversión participa el Instituto Cervantes)

- Integración con sistemas de identidad eIDAS y CI@ve

Inversión 6: Valija electrónica

- Valija electrónica

Inversión 7: Implantación de los sistemas necesarios para el manejo y distribución interpersonal de información clasificada

- Implantación de un sistema seguro de Información Clasificada de Difusión Limitada.
- Implantación sistema superior a CONFIDENCIAL
- Implantación de un sistema NATO/UE hasta grado NATO/UE SECRET
- Implantación de una aplicación de registro y gestión para los órganos de control de IC del MAUC
- Gestor documental para información clasificada
- Puestos de Trabajo en movilidad para manejo de Información Clasificada
- Digitalización información clasificada

Programa: Portales

Inversión 8: Portales

- Nueva estrategia global de contenidos 2.0 del Ministerio
- Creación de nuevos contenidos

Programa: Gobierno, gestión del cambio cultural y competencias digitales

Inversión 9: Cambio Cultural

- Plan de transformación Cultural del personal del MAUC

Inversión 10: Plan de Formación en competencias digitales

- Sistema integral de enseñanza digital
- Desarrollo de contenidos y materiales asociados a habilidades digitales

Inversión 11: Plataforma de gestión del conocimiento de los procesos de negocio para facilitar la resiliencia del puesto de trabajo (dotada de IA)

- Plataforma de gestión del conocimiento de los procesos de negocio

Inversión 12: Rediseño de la Gobernanza TI y de la información Clasificada

- Rediseño de la Gobernanza tecnológica (Departamento TI)
- Concienciación y formación en Información Clasificada
- Órgano de control para la gestión de la información clasificada

Programa: Seguridad física en locales para manejo de información clasificada

Inversión 13: Adaptación de las infraestructuras para el manejo y gestión de información clasificada.

- Dotación de medidas de seguridad física de todas las instalaciones donde se ubiquen terminales de sistemas MAUC que manejen información clasificada.

Programa: Cooperación digital

Inversión 14 (esta inversión será ejecutada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)): Cooperación en Digital

- Adecuación de las Unidades de Cooperación Exterior de AECID para facilitar a los ciudadanos el acceso a la información y a los servicios de administración electrónica de cooperación de la AECID

Inversión 15: Open Data en Cooperación

- Definición del plan de datos abiertos de cooperación española, diseñando y desarrollando la tecnología necesaria para implantar sistemas de información abiertos.
- Desarrollo de la tecnología necesaria para implantar sistemas de información abiertos
- Definición del modelo de gobernanza para incorporar los datos según los diferentes participantes
- Adopción de la medida de Datos Abiertos en los sistemas de información de la AECID (esta parte de la inversión será ejecutada por la AECID).

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(En millones de euros)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo		62,13	22,75	25,12				110,00
Otra financiación								
Total		62,13	22,75	25,12				110,00

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

La transformación digital integral del Servicio Consular del MAUC, impulsando una reorientación de su actividad para transitar a una visión 360°. Para ello, se considera necesario desarrollar un nuevo ecosistema consular, conformado como una plataforma tecnológica unificada e implementada en capas, que garantice la seguridad de los sistemas y los datos gestionados, y con una clara orientación hacia la ciudadanía, facilitando a la misma el acceso a los servicios. En cuanto a la seguridad, se hace notar que refiere tanto a la disponibilidad e integridad del ecosistema global, como a la integridad y confidencialidad de los datos que maneja, sin olvidar la seguridad física de las instalaciones en las que se gestiona.

Asimismo, será necesario implementar en el ámbito del PDC otros sistemas de soporte para garantizar los objetivos completos del plan: los sistemas necesarios para garantizar la apropiada gobernanza y gestión de la plataforma tecnológica unificada, incluyendo la gestión de la información clasificada; un sistema para la gestión del conocimiento de los procesos de la institución, basado en inteligencia artificial; implantar un sistemas contextualizado basados en Inteligencia Artificial para el soporte al ciudadano en los trámites digitales y una plataforma e-learning para llevar a cabo procesos formativos

del personal del MAUC que permitan su adaptación a la transformación digital que se va a acometer.

Los Hitos que se pretenden conseguir con esta inversión y que estarán en desarrollo a finales de 2022 son:

- Modernización de la gestión del servicio Exterior.
- Orientación al ciudadano - Visión 360°.
- Interoperabilidad exterior para prestación de servicios a la ciudadanía.
- Nuevo modelo de gestión electrónica de procesos electorales.
- Plan de Seguridad en las Comunicaciones: Identidad Digital e integración con EIDAS y CI@ve.
- Valija electrónica.
- Implantación de los sistemas necesarios para manejo y distribución interpersonal de información clasificada.
- Plan de desarrollo de contenidos en portales.
- Cambio Cultural.
- Plan de Formación en competencias digitales.
- Plataforma de gestión del conocimiento de los procesos de negocio para facilitar la resiliencia del puesto de trabajo (dotada de Inteligencia Artificial).
- Rediseño de la Gobernanza TI y de la información Clasificada.
- Adaptación de las infraestructuras para el manejo y gestión de información clasificada.
- Digitalización en Cooperación.
- Open Data en Cooperación.